



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

Expte. n° 50765-2016.-

12 2 ABR 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. En Biotecnología **MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de MICROBIOLOGIA SUPERIOR de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar a la Lic. En Biotecnología **MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de MICROBIOLOGIA SUPERIOR del Instituto de MICROBIOLOGIA "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Ester LUCCA.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. **RESERVESE** en la Cátedra de Microbiología Superior del Instituto de Microbiología hasta la presentación del informe correspondiente.-

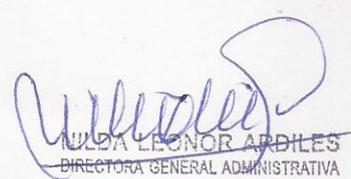
RESOLUCIÓN N°:

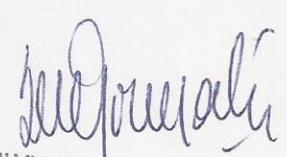
jld

0326

2016


Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELMA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT